



Nota: Sólo se muestran de Jefe de Departamento hacia Arriba y se consideraron las Coordinaciones, este archivo Corresponde a las observaciones del ITAIP.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (UPBC)

ACTUALIZADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

REGLAMENTO INTERNO DE LA UPBC CAPÍTULO III DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

ARTÍCULO 22.- Para el estudio, planeación, ejecución, atención, evaluación y adecuado cumplimiento de su objeto la UPBC contará con la siguiente estructura orgánica:

- I. Rectoría
 - a) Unidad Jurídica;
- I. Secretaría Académica
 - a) Departamento de Gestión Escolar;
 - b) Departamento de Soporte Técnico;
 - c) Dirección de Programa Ingeniería en Mecatrónica;
 - d) Dirección de Programa Ingeniería en Tecnologías de la Información;
 - e) Dirección de Programa Ingeniería en Tecnologías de Manufactura.
- I. Secretaría Administrativa
 - a) Departamento de Recursos Humanos;
 - b) Departamento de Recursos Materiales;
 - c) Departamento de Finanzas.